



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

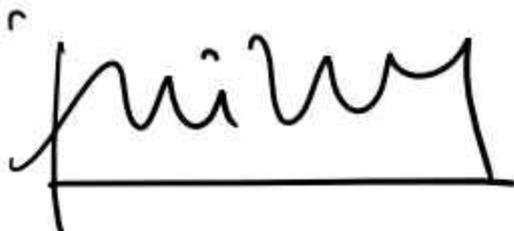
MANUELA VILLA ACOSTA, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE CULTURA**:

¿Tiene previsto resolver los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Casa de la Villa, Conjunto de edificios de la Puerta del Sol, Real Casa de Correos, Banco Mercantil e industrial -actual sede de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes-, Edificio de la Fábrica de Cerveza El Águila, Palacio de Gaviria y Parque El Capricho que se encuentran incoados?

Madrid, 11 de enero de 2022

Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO,



(Fdo.): Jesús Celada Pérez

LA DIPUTADA,



(Fdo): Manuela Villa Acosta